

APORTACIÓN VOLUNTARIA A FAVOR DE LA FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA

D. Dña. _____, con DNI _____, deseo colaborar con la Fundación **DOLORES SOPEÑA**, entidad que se encuentra incluida entre las entidades beneficiarias de mecenazgo de acuerdo con lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo en el desarrollo de sus fines de interés general, en especial de los referidos a la educación de la infancia y de la juventud, sin que dicha colaboración conlleve ningún tipo de contraprestación. Con tal motivo, deseo contribuir con una aportación mensual / anual por el importe que les indico, autorizándoles al efecto a girar los recibos pertinentes contra la cuenta de la que dejo constancia en el mandato adjunto

IMPORTE ANUAL	55 €
---------------	------

Las aportaciones realizadas tendrán carácter irrevocable. No obstante, la presente autorización quedará sin efecto cuando el abajo firmante lo comunique formalmente a la Institución/Fundación.

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Firma: _____

DATOS DEL APORTANTE Y ORDEN DOMICILIACION DE ADEUDO DIRECTO SEPA

NOMBRE DEL DEUDOR (APORTANTE)	
DIRECCION DEL DEUDOR: CALLE Y NUMERO	
CODIGO POSTAL – POBLACION – PROVINCIA	
PAIS DEL DEUDOR	
NUMERO DE CUENTA DEL DEUDOR – IBAN	
SWIFT BIC	
NOMBRE DEL ACREEDOR	FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA
IDENTIFICADOR DEL ACREEDOR	G83915934
NOMBRE DE LA CALLE Y NUMERO DEL ACREEDOR	C/ Ponferrada, 3
CODIGO POSTAL – POBLACION - PROVINCIA	06011 BADAJOZ
PAIS	ESPAÑA
LOCALIDAD – FECHA	
FIRMA DEL DEUDOR	ALUMNO: CURSO:

Nota: Todos los campos han de ser cumplimentados obligatoriamente. Una vez firmada esta orden de domiciliación deberá ser enviada al acreedor para su custodia

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor (donante) autoriza al acreedor (entidad donataria) a enviar instrucciones a la entidad bancaria del deudor para adeudar en su cuenta, así como, a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad bancaria en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas siguientes a la fecha de adeudo en cuenta.

*La totalidad o parte de los datos personales reseñados podrán incorporarse a un fichero de datos del que es responsable la entidad donataria con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la entidad donataria y sus servicios y que tiene por objeto el cumplimiento de sus obligaciones legales.

El responsable del tratamiento de sus datos FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA-CENTRO DE BADAJOZ. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar la aportación voluntaria, así como la orden bancaria. La legitimación para el uso de sus datos está basada en su consentimiento. Se cederán los datos a la entidad bancaria, y en los casos de obligación legal. Los datos serán destruidos una vez finalizados los períodos legales de conservación.

Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad dirigiéndose a FUNDACIÓN DOLORES SOPEÑA-CENTRO DE BADAJOZ en la siguiente dirección: Calle Ponferrada, 3, 06011 Badajoz. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

Dato de contacto: delegado de Protección de Datos: dpo@sopenafundacion.org

Puede consultar/solicitar información ampliada sobre protección de datos en dpo@sopenafundacion.org